



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International
Santiago, 29 de diciembre de 2014



Vivir más

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de valores y Seguros
Presente

Rcf: Comunica hecho esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, en su numeral 2.2, informo a usted como hecho esencial, que con fecha 24 de diciembre de 2014, El Alambre Inmobiliaria limitada, sociedad donde se desempeña como socio don Marcos Goycoolea Vial actual Director de Clínica Las Condes SA, vendió su participación accionaria en Clínica Las Condes SA por 3.795 acciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.